



Revista de Relaciones Internacionales,
Estrategia y Seguridad

ISSN: 1909-3063

cinuv.relinternal@unimilitar.edu.co

Universidad Militar Nueva Granada
Colombia

Cancelado Franco, Henry

Las Redes de Poder en el Sistema Internacional. Análisis desde el caso colombiano

Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, 2006,

pp. 9-27

Universidad Militar Nueva Granada

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92710202>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**LAS REDES DE PODER EN EL SISTEMA INTERNACIONAL
ANÁLISIS DESDE EL CASO COLOMBIANO¹**

Henry Cancelado Franco²

RESUMEN

El sistema internacional ha cambiado durante los últimos veinte años de manera vertiginosa. Este cambio transformó no sólo las formas como se ve la realidad mundial, sino también la forma como se analiza dicha realidad. La transformación implicó directamente el cambio en las estructuras de poder y redefinió los canales en donde se expresaba y materializaba la actividad en el sistema internacional. El conflicto

¹ Este artículo es una ampliación de algunos conceptos propuestos en la tesis de maestría titulada: *La política exterior y el proceso de paz entre el gobierno nacional y las FARC – EP, 1998 – 2002*, presentada ante la Universidad Externado de Colombia y el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo.

² Politólogo y Magíster en Análisis de Problemas Contemporáneos; Docente catedrático de la Universidad Militar Nueva Granada.

colombiano, tomando un momento específico de su historia, además de mostrar la transformación que ha sufrido la agenda internacional, también permite analizar las formas de poder y de interacción que asumen los actores frente a las situaciones que el mundo enfrenta hoy en día.

Palabras Clave: sistema internacional, poder, redes, actores, proceso de paz, conflicto.

ABSTRACT

The international system has changed during the last twenty years in a radical manner. This change transformed not only the way to look the world reality, but also the way to analyze it. The transformation implied directly the change in the power structures and redefined the channels to express and to materialize the activity in the international system. The colombian conflict, taking a specific historical moment, shows the transformation that the international agenda has suffered, also allows to analyze the manners of power and interaction that assume the actors in front of the situations that the contemporary world must face today.

Key words: international system, power, nets, actors, peace process, conflict.

INTRODUCCIÓN

El conflicto colombiano presenta características que difícilmente se presentan en los conflictos que han ocurrido dentro de la llamada posguerra fría. Existían elementos propios de política interna que buscaban reivindicarse por medio de la lucha de los actores armados. Independiente de la estructura de la lucha interna, aparecen elementos de presión sobre Colombia desde el ámbito exterior. A partir de los años 90, el conflicto interno empieza a tener una mayor visibilidad e incidencia internacional, creando algunos límites y a la vez, oportunidades para negociar un acuerdo de paz. Aunque el problema colombiano no se constituye en un conflicto internacional, sí logra enmarcarse dentro de una dinámica mundial propia de la posguerra fría.

Estos elementos fundamentales son al mismo tiempo, problemas que la agenda internacional consideraba como relevantes en su contexto. De esta manera, el narcotráfico, los cultivos ilícitos, los derechos humanos, la seguridad regional y el deterioro ambiental, atraviesan la confrontación interna, la agenda internacional y marcan notablemente el proceso de negociación.

Es así como observamos que la participación internacional tiene un creciente impacto sobre el tratamiento de temáticas centrales de la agenda internacional como el narcotráfico y los derechos humanos, lo cual al mismo tiempo, restringe el margen de maniobra de los Estados que deben ajustarse a los requerimientos externos para resolver sus conflictos internos. En el caso colombiano, la dinámica interna del proceso de paz, impidió que los consensos interno y externo permitieran la consecución de los resultados esperados acerca del narcotráfico y los derechos humanos. En suma, la participación internacional se materializó de manera ambigua en el plano doméstico, debido a las diversas visiones y estrategias que los actores

externos tenían sobre el enfrentamiento armado y por la indefinición de la estrategia internacional del gobierno Pastrana acerca de la forma como debían responder los integrantes de la llamada comunidad internacional, a la problemática interna de Colombia.

EL SISTEMA INTERNACIONAL: TEORÍA Y REALIDAD

Es indudable que los análisis que se hagan hoy sobre conflictos de orden interno y de orden internacional, entrecruzan las mismas variables y mantienen en torno de sí, a los mismos actores. Cuando se analiza clásicamente el sistema internacional desde acercamientos teóricos como el realismo, el actor fundamental de la esfera del poder internacional es el Estado. De manera similar, el constructor básico de la teoría sistémica en Ciencia Política, nos muestra que el Estado es esencialmente un centro de recolección de demandas (*inputs*), que genera unos resultados (*outputs*), a esas mismas demandas que han sido planteadas desde las otras esferas sociales.

Con el fin de la guerra fría, el sistema internacional establece unas redes globales producto de la victoria del capital como red de interacción social a fines del siglo XX. Estas redes se presentan como producto de una forma específica de organización económica y política, es decir, de la democracia liberal, y a su vez enfatizan la complejidad de las relaciones en diferentes niveles, dejando difuso el límite entre la política interna y la política externa.

De igual manera, los actores internacionales quedan en mayor libertad para interactuar en diferentes niveles³, creando a su vez, nuevas interacciones y nuevas redes, es decir, un nuevo escenario totalmente *fuzzy*⁴ en donde los

³ David Hell plantea la existencia de cuatro tipos de globalización en las cuales se marca la diferencia en la velocidad de los procesos internacionales. Estos son: *globalización densa*, *globalización difundida*, *globalización expansiva* y *globalización escasa*. De acuerdo con cada tipo, los actores interactúan en las redes globales de diferente manera y con diferente intensidad. En HELL, David et al. *Transformaciones Globales*. México: Oxford, pp. LVI – LX.

⁴ La lógica borrosa o difusa es la lógica aplicada a conceptos que pueden ostentar un valor cualquiera de veracidad dentro de un conjunto continuo de valores que oscilan entre dos extremos y expresa la falta de definición del concepto sobre el cual se aplica. Se conoce como *lógica difusa* o con la expresión en inglés *fuzzy logic*. Ampliar sobre conjuntos y *lógica fuzzy* en NGUYEN, Hung T. *A first course in fuzzy logic*. Boca Ratón: Chapman & Hall, 2000.

sistemas interno e internacional ya no se pueden diferenciar de manera tajante, sino que se ha creado una dependencia y comunicación constante de tendencias, actores, demandas y el Estado ha perdido capacidad de poder, generando un proceso de empoderamiento de diferentes elementos, en el sistema internacional.

Muchos de estos actores recientes fueron actores nacionales que ahora tienen la capacidad de generar procesos y de influir directamente en el sistema internacional. Una idea clásica era la intermediación del Estado entre el actor nacional y el sistema global, de tal manera que el actor regional o local, debía ser *filtrado* por el Estado para poder interactuar a nivel global.

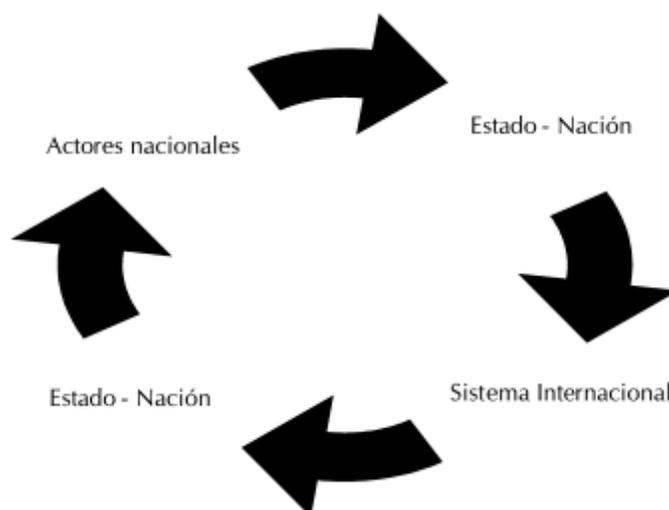


Figura 1. Idea de la intermediación estatal

En las nuevas formas, el actor puede llevar sus demandas hacia otros actores, instituciones e incluso Estados, para que se las resuelvan directamente. Estos *receptores* internacionales responden y generan presión de diferente estilo ya sea comercial, política e incluso militar; de esta manera, se establecen nuevos canales de funcionamiento del sistema internacional y el poder se difumina entre diferentes redes y nodos.

Este esquema para entender mejor los modelos expuestos, permite ver cómo cambia la forma de percibir las relaciones en el sistema internacional.



Figura 2. Interdependencia de los actores

De igual forma, es necesario que el análisis se escape de los esquemas básicos que expone Hans Morgenthau⁵. Es decir, al cambiar los canales de comunicación de poder, es necesario reinterpretar las formas que asume en las redes internacionales que se vuelven transnacionales y originan un proceso de desjerarquización del mismo, y enfrentan el sistema internacional a una dinámica de empoderamiento de actores de diferente naturaleza.

LA ACCIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La vida del sistema internacional presentaba una estructura de poder jerarquizada que establecía unas redes simples, lineales, de interacción entre los Estados. Estas interacciones determinaban el curso y el empoderamiento de los actores, se estudiaba el actor y su capacidad de poder frente a los demás; ahora es necesario analizar la interacción, y esta interacción se convierte en la unidad básica de análisis para el sistema internacional. Pero hay que tener cuidado y alejarse de la noción de David Easton, según la cual las interacciones políticas se distinguen de las demás interacciones sociales; es necesario ampliar la investigación sobre estas últimas⁶. De esta

⁵ MORGENTHAU, Hans. *Política entre las naciones, lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: GEL, 1986.

⁶ EASTON David. *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu. pp. 78 -79.

manera, la esfera de análisis se amplía y permite la inclusión metodológica de los demás actores presentes y sus respectivos canales de interacción.

Las interacciones son comunicación, el poder se convierte en ejercicio, en relación entre los actores. El medio que genera la interacción es a su vez, sujeto de unas relaciones de poder, "La función del medio es transmitir la complejidad reducida"⁷. En una relación de dependencia, el poder se descubre como no absoluto. Es decir, existe la resistencia en las relaciones. El asunto es que el medio puede no llegar directamente, pero con seguridad sí puede llegar mediante diversas redes.

En principio, existe siempre una voluntad de un actor pasivo que es doblegada o vencida por el poder que ejerce otro actor, que en este caso se puede llamar activo. Sin embargo, existe una diferencia entre ese poder que llega y la anticipación de la decisión del actor pasivo, como también de la anticipación de la decisión del activo. Es decir, aquí hay tres elementos⁸: 1) un actor que toma una decisión; 2) otro actor que va a recibir esa decisión; y 3) no menos importante, el camino que va entre estos dos actores. Así, en las redes de poder se asegura que queden cobijadas todas las posibilidades del actor. Pero bien, como el poder en el sistema internacional contemporáneo no es absoluto, y como consecuencia del proceso de relación descrito se permite la resistencia de los actores y el establecimiento de nuevas redes y de comunicaciones entre ellos, por todo esto es posible considerar otra posibilidad de acción distinta de la propuesta por el Estado. De tal manera que los vectores de poder en la red del sistema internacional, no llevan una dirección única.

A pesar de ser difuso en sus canales propios, que son la institucionalidad establecida, el poder sigue siendo concreto en su ejercicio. En otras palabras, el poder es concreto y no se puede separar del actor, aunque varíe en su ejercicio. Las formas de poder son cambiantes por medio de las experiencias y las acciones. "El código de poder debe originar una relación entre relaciones... Esta unión motiva la transferencia de selecciones de acciones desde el portador del poder a la persona sujeta al poder"⁹. Lo que viene a

⁷ FOUCAULT, Michel. *El Sujeto y el Poder*. Bogotá: Carpe Diem, 1991. p. 16.

⁸ Cfr. *Ibid.* p. 17.

⁹ *Ibid.* p. 32.

ser lo mismo, pues quien recibe el poder tiene una serie de opciones que le son dadas por quien detenta el poder.

El sistema y la potencialidad de poder le dejan un conjunto de condiciones que el actor va a considerar. Este actor está en capacidad de confrontar la resistencia, ejerciendo su poder en potencia. Por escenarios, es posible ver lo que se puede o no se puede hacer. El actor puede cortar, desviar o aceptar las relaciones de poder. Aparecen las cadenas de toma de decisiones relativas a quien tiene el poder, y se distingue de aquéllas que unen a varios portadores de decisiones. Entre varios actores hay cadenas aglutinantes, y no sólo se limitan a las decisiones entre ellos, sino a la de ellos con otros, en una especie de red. De donde aparece el concepto de redes de poder¹⁰.

Entonces, encontramos un actor que tiene una posibilidad de toma de decisiones, en una cadena. Al juntar las cadenas de actores, se obtiene un sistema, pues existe una serie de decisiones de poder, en la cual aparecen relaciones por medio de símbolos y redes que constituyen canales y distribuyen el poder en forma horizontal.

EL CONFLICTO COLOMBIANO: COMPLEJIDAD DE REDES Y NEGOCIACIÓN

Durante el período del presidente Ernesto Samper (1994–1998), se dio una situación de deslegitimación del Estado que dificultó la consecución de soluciones al conflicto. Varias Organizaciones no Gubernamentales (ONG), colombianas y europeas estuvieron al tanto del desarrollo de la problemática de Derechos Humanos que se presentó a finales del cuatrienio Samper y generó una *veeduría* internacional sobre el problema que automáticamente se ligó con la escalada del conflicto.

En la siguiente administración, el presidente Andrés Pastrana se planteó el reto de internacionalizar el proceso de paz. Era el imperativo de su plan de gobierno y una forma de recuperar el terreno perdido en el sistema internacional, además de recuperar la confianza política y económica sobre el país, utilizando la diplomacia por la paz como el lineamiento general de la polí-

¹⁰ Cfr. *Ibid.* p. 41.

tica exterior. El tema de la paz se convirtió entonces, en el referente central para organizar la agenda internacional del país. Esta directriz se enfocó en promocionar una salida negociada para el conflicto como parámetro en las relaciones exteriores durante este cuatrienio. La internacionalización de la paz colombiana apareció en el panorama mundial y en la política exterior, tratando de hacerle frente a la idea de que Colombia representaba efectivamente una amenaza regional, y que su problema estaba lejos de resolverse.

De esta manera, se dieron algunas dinámicas que convergieron hacia el centro del conflicto en la agenda internacional del país y dejó en el medio de la política exterior, problemas como la intervención internacional en el proceso de paz, las implicaciones, los efectos y las consecuencias sobre el curso de acciones futuras de la diplomacia y del tratamiento del conflicto.

Aunque la difícil situación de derechos humanos en el país, no es consecuencia exclusiva de los combates o de los ataques de los grupos armados en contienda, dentro de la tendencia de las confrontaciones bélicas de la posguerra fría, se ocasionó una continua violación del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, como producto de la degradación de las condiciones del conflicto, lo cual se ha constituido en un elemento central para el interés de la *comunidad internacional*¹¹, pues los derechos humanos se convirtieron en el principal referente de la nueva doctrina de la seguridad y el fundamento de las intervenciones bélicas humanitarias durante los años noventa¹².

Otro problema con notorias implicaciones internacionales dentro de la nueva concepción de seguridad, es el desplazamiento interno forzado que ha provocado el conflicto. En el caso colombiano, se han originado importantes desplazamientos y migraciones: más de un millón y medio de personas,

¹¹ "Siendo el respeto y la defensa de los derechos humanos otra de las nuevas prioridades de la agenda internacional, Colombia aparece hoy como uno de los casos más problemáticos a escala internacional". PÉREZ, Guillermo. *Las claves internacionales del conflicto colombiano*. En: Revista Vía Alterna. Bogotá: febrero de 2001. p. 22.

¹² Los derechos humanos, tema del orden interno de los Estados, aparecen definidos como objeto de la acción internacional con la Resolución 43/131 de 1988 de la ONU, titulada *Asistencia humanitaria a las víctimas de catástrofes naturales y situaciones de urgencia del mismo orden*, adoptada en diciembre de 1988 y más tarde, en la Resolución 688 de abril de 1991.

de las cuales, cerca de las tres cuartas partes corresponde a mujeres y menores de 18 años, ha tenido que salir de sus sitios de residencia, huyendo por amenazas contra su vida¹³.

Las probables vinculaciones de los grupos armados ilegales de Colombia con redes de tráfico de armas o con grupos terroristas, aparecen también como una de las preocupaciones de seguridad más importantes en el ámbito internacional, por considerarse como un elemento desencadenador de conflictos. En cuanto al tráfico de armas, la abundancia de recursos económicos a disposición de los actores armados, les ha permitido el acceso a equipos de combate y armas ligeras que por lo general ingresan al país, a través de los países vecinos, en algunos casos, con la complicidad de miembros de sus gobiernos¹⁴.

A pesar de ser un tema de interés para la comunidad internacional, y en el cual Colombia ha tenido un papel relevante, dado que presidió la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras que tuvo lugar el 9 de julio de 2001 en Nueva York, la legislación internacional continúa siendo ineficaz frente a este problema: “para enfrentar el problema, necesitamos mejores leyes y reglamentos más efectivos. Los estados han establecido normas internacionales en las áreas de no-proliferación nuclear y han proscrito las armas biológicas y químicas y las minas de tierra antipersonales. Sin embargo, todavía no hay un marco de normas de carácter obligatorio y estándares para eliminar el comercio ilícito en las armas pequeñas y armas ligeras”¹⁵.

Por su parte, el terrorismo se ha convertido en una preocupación de seguridad particularmente relevante a raíz del reciente consenso sobre la lucha

¹³ En: *Informe sobre Desplazamiento Forzado en Colombia. Primer trimestre de 2001*. Red de Solidaridad Social - Unidad Técnica Conjunta. Bogotá: julio de 2001.

¹⁴ Recordar el escándalo por el contrabando de armas facilitado por Vladimiro Montesinos, ex-asesor de inteligencia de Alberto Fujimori, las repetidas ocasiones cuando se ha incautado a la guerrilla armamento de uso exclusivo de las fuerzas armadas venezolanas y la avioneta proveniente de Venezuela que capturó el ejército colombiano luego de dejar un cargamento de 10.000 fusiles de asalto AKM-47 en la zona de distensión. *¿Zona de distensión en Venezuela?* En: *El Espectador*, 3 de febrero de 2002 (copia). Bogotá.

¹⁵ ANNAN, Kofi. <http://www.onu.org>

contra los grupos acusados de practicarlo, aunque subsiste la dificultad inherente a los criterios con los cuales podría evaluarse tal condición. Con relación al conflicto colombiano, debe recordarse que la estrategia de guerra de los grupos armados ilegales incluye la realización de acciones susceptibles de considerarse actos terroristas dirigidos contra la población civil, la infraestructura energética y vial del país y autoridades o personajes públicos.

El cambio de estrategia de la lucha guerrillera ha sido menos una transformación que una ampliación hacia tácticas terroristas cada vez más comunes. La guerrilla se ha vuelto terrorista por su búsqueda sistemática, permanente y deliberada del dominio mediante el terror que produce una forma de violencia, cuyos efectos psicológicos son desproporcionados con respecto de su simple resultado físico. De igual forma, diversas denuncias de organismos de seguridad colombianos y norteamericanos parecen demostrar las estrechas relaciones entre los grupos guerrilleros colombianos y los grupos catalogados como terroristas en el plano nivel internacional – principalmente el IRA¹⁶.

Sin embargo, la calificación de terroristas a los grupos armados colombianos, no fue objeto de consenso. Mientras que guerrillas y autodefensas hacían parte de los listados de grupos terroristas divulgados por el gobierno norteamericano, el calificativo fue centro de permanentes discusiones en el marco de las conversaciones de paz adelantadas por el gobierno Pastrana, al punto de que las FARC lo hicieron una de sus tácticas dilatorias más utilizadas. Solamente al romperse el proceso, el presidente Pastrana decidió referirse a ellas como terroristas. Además, debe recordarse que sólo tras fuertes declaraciones del gobierno y de la opinión pública colombiana, se logró que la Unión Europea incluyera a las FARC dentro de su lista de grupos terroristas, en donde no habían sido consideradas inicialmente.

La vinculación del narcotráfico con el conflicto colombiano, ha sido uno de los principales argumentos para considerar al conflicto colombiano como problema de seguridad internacional; pues mientras Colombia siga siendo el principal abastecedor de cocaína de los mercados norteamericano y europeo, permanecerá la relación incuestionable entre el narcotráfico y la actividad de los grupos subversivos y de autodefensa.

¹⁶ *Manejando con el IRA*. En: El Espectador, 13 de enero de 2002 (copia). Bogotá.

Este tema se ha convertido en un factor de enorme importancia en las relaciones internacionales del país, especialmente con Estados Unidos. El conflicto interno de Colombia entró en la escena internacional de la mano del narcotráfico. Los antecedentes inmediatos e indispensables para comprender la agudización e internacionalización del conflicto armado colombiano, han sido el tráfico de drogas y la política para combatirlo, impuesta de manera unilateral por Estados Unidos y que ha influido en gran medida, en la percepción internacional sobre el conflicto y en las estrategias adoptadas frente al mismo. Numerosos países productores de narcóticos, Colombia entre ellos, han buscado un principio de corresponsabilidad en este problema. Esto se refiere a la necesidad de adoptar una estrategia multilateral y concertada para tratar el tráfico de narcóticos tanto desde la oferta como de la demanda; sin embargo, el consenso obtenido es poco menos que retórico.

En la práctica, al menos en el Hemisferio, la internacionalización del problema de las drogas sigue siendo, en lo esencial, la imposición de una política represiva contra la oferta, por parte de Estados Unidos, desconociendo que la demanda de narcóticos en el mundo – aproximadamente 180 millones de adictos¹⁷ - fomenta la producción y ahonda los problemas sufridos por los países productores que además, deben cargar con onerosos costos económicos y sociales en una ineficaz lucha contra la oferta. Por otra parte, insumos y dividendos circulan desde y hacia el país, gracias a la acción u omisión de países vecinos y al sistema financiero internacional, en donde se lavan los dineros producidos por el tráfico, la mayor parte de los cuales, tampoco reingresan al país.

EL CONFLICTO, EL SISTEMA INTERNACIONAL Y EL PODER

Los conflictos internos presentan hoy en día, una nueva perspectiva que sobrepasa las fronteras de los Estados. El sistema internacional ha redefinido su agenda de seguridad y las preocupaciones internas han dejado de ser exclusivas de los ámbitos nacionales. El conflicto colombiano presenta especialmente, una serie de *problemas* para la comunidad internacional y por esta razón, ha llegado a tener algo de relevancia en ciertos escenarios. Pero

¹⁷ *Informe de Evaluación del Plan Colombia para el año 2001*. Bogotá: Contraloría General de la República. p. 50.

a nivel interno, también se presenta como una situación compleja de resolver, debido a la cantidad de actores que se ven involucrados en la guerra de desgaste que enfrenta el país. Razón por la cual, la formulación e implementación de una estrategia coherente y sistemática que permita en el ámbito de política exterior, enfrentar los retos, pedir y canalizar la ayuda que se reciba, es un proceso muy complejo para llevar a cabo.

La idea que intentó materializar el gobierno en su política exterior, fue muy ambiciosa y partió con un gran impulso y apoyo interno y externo. La manera como se desarrolló la política exterior, haciendo viajes al extranjero, recibiendo visitantes de primer orden y de gran importancia mundial y para el país, y buscando apoyo en organismos intergubernamentales, generó una nueva forma de manejo de la política exterior enfocada hacia el proceso de paz.

Este manejo se dio en el sentido de que se generaron nuevos lazos internacionales, se establecieron nuevos contactos, se le abrieron espacios a diferentes actores y se logró ubicar a Colombia en el centro del debate internacional, en cuanto al asunto de la paz, y por supuesto, en cuanto al asunto de la guerra, al conseguir que los grupos alzados en armas fueran declarados como terroristas por todo el mundo, y de inmediato el lenguaje del *lobby* internacional cambió de narcoguerrilleros, delincuentes o guerrilleros, a narcoterroristas, aprovechando los lamentables hechos del 11 de septiembre. El juego de poderes era claro en el juego diplomático de ambas partes del conflicto. Además, la presión de las ONG que denunciaron la escalada del conflicto o el incumplimiento de acuerdos y las veedurías que los Estados hicieron sobre el proceso, hizo que la negociación se descentralizara y abriera espacios de influencia sobre la mesa, dejando relegados como actores centrales al gobierno y a la guerrilla.

Al final de ese cuatrienio, el gobierno mostró un balance positivo de su gestión internacional con respecto del conflicto interno: "La gestión internacional realizada durante mi mandato, reafirmando los lazos de amistad y cooperación con el mundo entero, será reconocida como un hito en la historia del país"¹⁸. La cooperación, entendida como respaldo político a las acciones del Estado Colombiano, resultó ser un gran acierto, si se observa el

¹⁸ PASTRANA, Andrés. Discurso ante el cuerpo diplomático (copia). Bogotá: 8 de febrero de 2002.

apoyo de la comunidad internacional en momentos críticos durante estos tres años, incluso en el momento más crucial, en enero de 2002, cuando la Unión Europea y la ONU realizaron buenos oficios con el fin de conseguir una solución a la que se pensaba inminente ruptura del proceso de paz con las FARC. Pero la apertura fue tanta que permitió que el sistema internacional penetrara con toda la carga axiológica que tenía su agenda, transformando un problema doméstico en un problema en el cual, el empoderamiento de los actores había difuminado la esfera central de poder, y había disparado nuevos elementos de presión hacia el sistema internacional y que a su vez, nuevas presiones externas se situaran sobre la mesa.

Dentro de la falta de control sobre el proceso, se puede analizar la dependencia frente a los Estados Unidos, en la cual el Plan Colombia tuvo un papel central, pues generó gran controversia incluso en el ámbito subcontinental, en el sentido de que el Plan se fue acomodando a los requerimientos antidrogas que los norteamericanos hacían y que se percibía como una expansión de los intereses norteamericanos en la Región y en la exportación del conflicto colombiano. La estrategia generó temor en los países vecinos que protestaron por la excesiva ayuda a Colombia que produjo la impresión de estar rompiendo el equilibrio de poder establecido en Latinoamérica.

El manejo ambiguo de la diplomacia colombiana con respecto de la Unión Europea en el tema del Plan Colombia, afectó la política exterior. El Viejo Continente pensó que el país buscaba apoyo para lo cual Estados Unidos no quería dar plata, y de esta manera, Europa se sintió relegada a segundo plano, pese a que en realidad se presentó otra parte del plan, diferente del que se había presentado a Estados Unidos, puesto que los enfoques de política exterior variaban entre las potencias europeas, y la percepción del conflicto era diferente a la de los norteamericanos; por consiguiente, asumieron que la solución debía darse a otro nivel.

De esta manera, y como producto de las percepciones externas del conflicto, Colombia cambió el escenario interno. En primer lugar, modernizó y reforzó a las fuerzas militares, aumentando su pie de fuerza y su capacidad de acción frente a la guerrilla. En segundo lugar, centró el conflicto en un problema de drogas, asumiendo que el narcotráfico es el principal responsable de que el conflicto haya aumentado, para lo cual, reaccionó con una estrategia antinarcóticos diseñada desde Estados Unidos y cuyo eje principal fue la fumigación.

Esta misma estrategia planteó que si se afectaban las fuentes financieras de los grupos armados, éstos se verían obligados a someterse a un proceso de negociación. Por otra parte, para algunos, la guerrilla buscó durante tres años de proceso de paz, una zona que le permitiera relajarse en el nivel militar y por consiguiente, fortalecerse internamente. De igual manera, el gobierno reforzó su potencial, buscando hacerle frente a la situación tan complicada que se presentaba en esos momentos. Después de tantos años de enfrentamiento armado, la guerrilla entendía que una derrota militar era casi imposible, y de igual forma, el gobierno sentía que el triunfo de la insurgencia era algo descabellado.

CONCLUSIÓN

La internacionalización de la paz generó una forma específica de manejar las relaciones internacionales en un momento específico. Adicionalmente, el modelo que se asumió durante el cuatrienio Pastrana, permite demostrar la desagregación de las esferas de poder, y la eclosión de las redes de poder y de los actores que pueden intervenir en proceso internos, traspasando las fronteras conceptuales de lo nacional y lo internacional, para abrir paso a lo transnacional. Estos actores *nuevos* en el sistema internacional, no tienen filiación territorial o estatal definida, pero saltan con facilidad de una frontera a otra, redefiniendo incluso, algunos conceptos clásicos como el de soberanía. Al darse este proceso de los actores nacionales e internacionales, si es que todavía se puede hacer esta división de manera tajante, los mismos canales de comunicación de poder se redefinen, se generan redes que cambian la estructura y dan como resultado una interdependencia de actores y procesos en el ámbito global.

En cuanto al caso colombiano, es válido afirmar que la paz dependerá de las alianzas que se hagan sobre el tema de la guerra en Colombia. Sin embargo, la política exterior quedó en mora en cuanto a la consecución multilateral para evitar el fortalecimiento de la guerra, para enfrentar el narcotráfico, el tráfico de armas y lograr realmente un nivel de desarrollo social aceptable. El problema era que Colombia permitió muchas veces que le impusieran la agenda, en vez de lograr un nivel de asertividad mayor en su política exterior, y lograr vender su agenda propia. Intentó hacerlo, pero las respuestas no fueron las esperadas.

En cuanto a la estrategia de negociación, se puede observar que Colombia intentaba conseguir dinero, pero la gestión internacional mostró varias faltas de equilibrio. Además, siempre se creyó en la necesidad de fortalecerse internamente en todos los órdenes y la Diplomacia por la Paz fue el instrumento para conseguir dinero. De esta manera, la política exterior no determinó su norte, excepto el de lograr un acompañamiento al proceso de paz. Más allá, la estrategia para materializar ese acompañamiento no fue muy clara, porque la política exterior recibía las fallas del proceso de paz y las debía convertir en ventajas, para seguir recibiendo dinero.

Al acompañamiento le faltó los cómo para poder ser realmente efectivo; el gobierno logró atraer la atención de la comunidad internacional, pero restringió su acción a nivel del proceso de negociación, pues tenía que responder en varios frentes: la opinión pública nacional, la guerrilla y la comunidad internacional.

Bajo el gobierno de Pastrana, la política exterior era básicamente para pedir ayuda para la paz a la comunidad internacional. En el gobierno de Uribe, el llamado ha sido para cerrarle los espacios internacionales a la guerrilla. Es así como se observa que la política exterior se convirtió en una herramienta esencial para poder dilucidar alguna solución al conflicto interno. Hacer lo contrario, sería dejar a Colombia aislada en el sistema internacional.

BIBLIOGRAFÍA

ALLISON, Gram. *La esencia de la decisión*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

ANNAN, Kofi. *El problema de la intervención*. En: Declaraciones del secretario General. Nueva York: ONU, 1999.

BERTRAND, Maurice. *L'ONU et la sécurité à l'échelle planétaire*. En: Politique Étrangère, 2. Paris: 2000.

CARVAJAL, Leonardo. *Paz y política exterior: entre la intervención y la cooperación*. En: OASIS 98. Santafé de Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1998.

EASTON, David. *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu, 1969.

FOUCAULT, Michel. *El Sujeto y el Poder*. Madrid: Carpe Diem, 1991.

HELL, David et al. *Transformaciones Globales*. México: Oxford.

HUNTINGTON, Samuel. *Intereses exteriores y unidad nacional*. En: Política Exterior, Vol. XII, 61. Santafé de Bogotá: enero- febrero de 1998.

IEPRI. *Síntesis 98*. Universidad Nacional. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo, 1998.

———. *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto* (colectivo). Universidad Nacional. Bogotá: Planeta, 2001.

Les llegó la hora a los exportadores. En: El Tiempo. p. 1-1. Bogotá: 27 de julio de 2002.

LUHMANN, Niklas. *Poder*. Barcelona: Anthropos, 1995.

Manejando con el Ira. En: El Espectador (copia). Bogotá: enero 13 de 2002.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Diplomacia por la paz*. El nuevo mensaje de Colombia a la Comunidad Internacional. Santafé de Bogotá: 1998.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *La Política Exterior de Colombia*. Santafé de Bogotá: abril - junio de 1999.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Memorias al Congreso Nacional 1998 – 1999*. Santafé de Bogotá: julio de 2000.

MORGENTHAU, Hans. *Política entre las naciones, lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: GEL, 1986.

NGUYEN, Hung T. *A first course in fuzzy logic*. Boca Ratón: Chapman & Hall, 2000.

PASTRANA, Andrés. *Discurso ante el cuerpo diplomático* (copia). Bogotá: 8 de febrero de 2002.

———. *La Política Exterior Colombiana*. Conferencia dictada ante el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales. Buenos Aires: 12 de octubre de 2000.

PECAUT, Daniel. *Colombia: une paix insaisissable*. En: Problèmes d'Amérique Latine, 34. Paris : juillet-septembre, 1999.

PÉREZ, Guillermo. *Las claves internacionales del conflicto colombiano*. En: Vía Alterna. Bogotá: febrero de 2001.

RAMÍREZ, Socorro. *Intervención en conflictos internos: el caso colombiano 1994 – 2003*. Universidad Nacional. Bogotá: 2004.

ROBINSON, Mary. Informe de la Alta Comisionada sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. Bogotá: abril de 2001.

ROJAS, Diana. *La política internacional del gobierno Pastrana en tres actos* (copia). En: Análisis Político. IEPRI, 46. Universidad Nacional. Bogotá.

ROMERO, Marco. *La nueva internacionalización del conflicto y los procesos de paz*. En: ESTRADA, Jairo. *El Plan Colombia, ensayos críticos*. Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá: 2001.

¿Zona de distensión en Venezuela? En: El Espectador (copia). Bogotá: 3 de febrero de 2002.

<http://www.amnesty.org/ailib/aireport/ar98/index.html>

<http://www.amnesty.org/ailib/aireport/ar99/index.html>

www.ciponline.org

<http://www.state.gov>

http://www.state.gov/www/global/human_rights/97hrp_index.html

www.dne.gov.co

www.dnp.gov.co

www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/reunion.html

<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/senado.html>

<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc.html>

[www/hrw.org/spanish/press/2002/colombia_certificacion2.html](http://www.hrw.org/spanish/press/2002/colombia_certificacion2.html)

<http://minrelext.gov.co/Noticias/ComunicadosDePrensa/com10dejulio03londres.asp>

<http://www.minrelext.gov.co/mre/Institucional/diplomaciaporlapaz.asp>.

<http://www.hchr.org.co/acuerdo/acuerdo.htm>, p.2

www.hchr.org.co/publico/comunicados/1997/comunicados1997.php3?cat=22

www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/TestFrame/d63ad775355caf96c125661800518679?Opendocument

www.hchr.org.co/publico/comunicados/1998/comunicados1998.php3?cat=21

<http://www.onu.org>